



EL NIÑO

## JULIAN DE LA TORRIENTE PEÑA

SUBIÓ AL CIELO Á LAS 3 DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY  
Á LOS CINCO AÑOS Y MEDIO DE EDAD.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela,  
visabuela, tios, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conduc-  
cion del cadáver, que tendrá lugar mañana 7 del co-  
rriente á las 12 de la misma, desde la casa mortuoria  
Plaza de la Libertad número 1 al sitio de costumbre.

Santander 6 de Junio de 1894. No se reparten esquelas.

# PEPITA

## CERVEZA TIPO MUNICH

MARCA CREADA POR

# LA CRUZ BLANCA

PARA 1894

Superior á todas las conocidas.

VILLA DE SUANCES.  
RESTAURANT

Nemesio Martinez Conde Yarza.

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)  
TELEFONO NUM. 100.

Platos del dia

Ternera rellena, lengua con tomate, cordero  
asado, riñones al jerez, solomillo mechado,  
perdices estofadas, mollejas empanadas, cri-  
dillas fritas, lomo de cerdo con tomate, pollos  
asados y con guisantes, filetes de ternera á lo  
Alfonso, espárragos en salsa blanca, chuletas  
de ternera y cerdo, oistós, entrecóts.  
Pescados.—La vina á la vinagreta, langosta,  
merluza en salsa y empanada.  
Dulces variados de cocina y frutas del  
tiempo.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compania.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe-  
seta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul  
en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,  
á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,  
legia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10  
céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

DE SUMA IMPORTANCIA.

Por considerarlo así, vamos á  
suplicar á cuantas personas influ-  
yentes tenga la Montaña, que fijen  
su atencion en el asunto que les  
vamos á recomendar, á fin de que  
le saquen del pantano con sus mu-  
chos valimientos, porque realiza-  
do, puede ser de incalculable tras-  
cendencia para esta capital y para  
la villa de Reinosa.

Entendemos que es de bastante  
más entidad que lo de los veinti-  
cinco guardias civiles plazas mon-  
tadas, y sobre todo se trata de una  
cosa acordada y sancionada, que  
solo hace falta mandarla cumplir.

De nuestros últimos trabajos de  
investigacion, resulta que en el  
presupuesto de Guerra viene figu-  
rando una cantidad muy respeta-  
ble para fortificar á Santander y  
á Reinosa, sin que haya quien se  
acuerde de semejante asunto y dé  
el toque de llamada para que se pro-  
duzca la orden de cumplimen-  
tacion.

Guipúzcoa estaba en idéntico  
caso, pero los guipuzcoanos han  
sido más avisados y hoy es el dia  
que se está agotando la consigna-  
cion destinada á fortificar aquella  
provincia, por la próxima termina-  
cion de las obras.

En cambio aquí parece que se  
ignora noticia tan interesante ó  
que nos cruzamos de brazos sin  
querer sacar la sardina del ascua.

De muy buena tinta hemos sa-  
bido la existencia de la referida  
partida en el presupuesto de Guer-  
ra, y no dudamos que nuestros in-  
formes tienen por base un firmísi-  
mo fondo de verdad.

Por eso precisamente nos duele  
que la actividad guipuzcoana haya  
logrado terminar las obras de for-  
tificacion en aquella provincia y  
que la apatía de los hijos de la  
nuestra llegue al extremo de que  
no hayan comenzado.

En nuestro concepto, se descono-  
ce por completo este asunto, pues  
de lo contrario no comprendemos  
que tratándose de punto de tanta  
monta, no se incluyera en el pro-  
grama de peticiones cuando fueron  
á Madrid las comisiones, con obje-  
to de recabar medios de indemniza-  
cion para Santander en vista de  
los enormes perjuicios en dos ve-  
ces ocasionados por el funesto va-  
por «Machichaco.»

Hemos tomado buena nota de  
la noticia y damos la voz de aler-  
ta á los representantes y Corpora-  
ciones de la Montaña, confiando  
en que vistos los precitados ante-  
cedentes conseguirán lo único que  
falta; la orden de que comiencen  
las obras en Santander y Reinosa,  
cuyas localidades adquiririan con  
ello grandísima y verdadera im-  
portancia militar.

Además ¿cuánto trabajo no pro-  
moverian esos proyectos, ya apro-  
bados é incluidos, repetimos, por  
considerable suma, en los presu-  
puestos de Guerra?

Dejamos levantada la liebre.  
En Guipúzcoa hubo cazadores  
reconocidamente avisados.

¿La matarán los de la provincia  
de Santander?

Tengan sobre todo entendido  
que los millones que nos informan  
figuran presupuestos, proporcio-  
narian extraordinario trabajo, de  
cuyos elementos carecemos casi  
por completo.

Esto aparte de otra importante  
consideracion muy de tener en  
cuenta y que dejamos apuntada;  
la categoría que desde el punto de  
vista militar adquiririan Santan-  
der y Reinosa.

Vengan, pues, montones de in-  
fluencias para que esas partidas  
que yacen en el fondo del presu-  
puesto sean sacadas á flote con la  
única orden que se necesita; la  
del ministro de la Guerra para dar  
aplicacion á las cantidades con el  
indicado objeto consignadas.

Procuraremos seguir la pista de  
asunto que tanto interesa al por-  
venir de la Montaña.

### MERECIDO APLAUSO.

Se le vamos, en tal concepto, á  
tributar á fuer de justos, á la Jun-  
ta de Obras del puerto, por los ati-  
nadísimos acuerdos dictados en su  
última reunion, ya que se relacio-  
nan con suplicas que la hemos di-  
rigido repetidamente sobre las me-  
joras á que aquellos afectan.

Tenemos noticias, confidencia-  
les respecto á la principal y de  
más urgente realizacion; conta-  
mos con detalles que podriamos  
anticipar á nuestros lectores que  
quedarian, al conocerlos, gratísi-  
mamente impresionados; pero en-  
tendiendo que la discrecion se im-  
pone al periodista que vela cierta-  
mente por los intereses generales  
que defiende y ante esta idea de-  
be posponer el afán de anticipar  
nuevas con grave riesgo de echar  
á perder el pleito, hacemos el sa-  
crificio de no enterar á nuestros  
lectores, hoy por hoy, en la segu-  
ridad que despues de las explica-  
ciones dadas, han de reconocer  
nuestra rectitud de miras y nues-  
tra buena voluntad, pues ante la  
idea de poder perjudicar al pueblo  
cometiendo una indiscrecion y la  
de no satisfacer la pública ansie-  
dad, optamos por esto en bien á  
los intereses del puerto, que á  
nuestra manera de pensar están  
por encima de todo.

Pero apartando el pensamiento  
de lo que no puede ó debe decirse,  
vamos á usar de las notas que he-  
mos tomado de la última sesion  
de la Junta de Obras del puerto,  
que nos han proporcionado agra-  
dabilísimas impresiones.

Lo que precisamente teniamos  
solicitado con fundamentos irrefu-  
tubles.

El inmediato dragado de la ria  
del Astillero, por el desarrollo in-  
dustrial que allí se verifica, y la  
reposicion de elementos destruidos  
con ocasion de la segunda y final  
catástrofe del *Cabo Machichaco*.

Aquellos interesantes puntos se  
hallan á estas horas satisfactoria-  
mente resueltos.

Sin pérdida de tiempo se va á  
proceder al dragado de la precita-  
da ria hasta conseguir un calado  
suficiente á que buques de 4.000  
toneladas puedan atracar á los  
muelles construidos en la orilla  
Oeste de aquel tan pintoresco co-  
mo histórico pueblo, en cuya mar-  
gen Oeste fueron construidos bu-  
ques que lucieron sus condiciones  
marineras y sirvieron en rudas  
campanas navales para honrar las  
páginas de la historia de nuestra  
Armada.

Seguidamente tambien, va á  
proceder la Junta del Puerto á  
reponer el material flotante que  
resultó inutilizado en la segunda  
catástrofe.

Adquirirá una draga Priestman,  
una lancha de vapor que reempla-  
ce á la *Julieta*, y otros artefactos  
necesarios para lograr los plausi-  
bles fines que se persiguen.

Bien, muy bien, por la Junta  
de Obras del Puerto que, con los





